

	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20231400549613 Fecha: 14-12-2023
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 13/10/2023	

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL

TABLA DE CONTENIDO

Y	
1. DESCRIPCIÓN GENERAL	2
2. CRITERIOS DE AUDITORÍA	3
3. METODOLOGÍA	3
4. LIMITACIONES	3
5. RESULTADOS DEL TRABAJO DE AUDITORÍA	3
SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN	4
5.1. Cumplimiento No 1: Acciones cumplidas de conformidad con fecha de implementación definidas en los planes de tratamiento de riesgos. (Modificado de incumplimiento a cumplimiento)	4
Respuestas de la OAP y el proceso de Direccionamiento estratégico al informe preliminar:	4
5.2. Oportunidad de mejora 1: Errores en los cálculos y diligenciamiento de las matrices de riesgos de gestión y corrupción del III Trimestre.	5
RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	7
5.3. Incumplimiento No 2: Procesos que no han identificado riesgos de seguridad de la información y falta de publicación por parte de la OTI de las matrices de seguridad de la información en CULTUNET: (Modificado)	7
MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS	10
5.4. Cumplimiento No 1: Acciones tomadas frente a la materialización del riesgo de gestión RG-PCR-2	10
5.5. Oportunidad de mejora No 2: Debilidades en el reporte de materializaciones de riesgo en el seguimiento trimestral por parte de la primera línea de defensa.	11
RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	13
5.6. Cumplimiento N° 2: Cumplimiento de las responsabilidades del GIT de Gestión de Talento Humano frente a los riesgos de SST y administración de personal:	13
5.7. Oportunidad de Mejora 3: Publicar en la sección de riesgos de CULTUNET la matriz de riesgos de SST (Se retira fue subsanado en respuesta al informe preliminar)	14
MONITOREO DE RIESGOS	14
5.8. Cumplimiento No 3: Seguimiento y revisión a la gestión del riesgo por parte de segunda línea de defensa.	15
6. CONCLUSIONES	15
7. RECOMENDACIONES	15
8. PLAN DE MEJORAMIENTO	16
9. FIRMAS	16

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20231400549613 Fecha: 14-12-2023
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	VERSIÓN: 02	
		FECHA: 13/10/2023	

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

NOMBRE DE LA AUDITORÍA	Evaluación y Seguimiento a la Gestión de Riesgos Institucional.
TIPO DE AUDITORÍA	Auditoría interna de cumplimiento.
UNIDAD (ES) AUDITABLES	Todas las Dependencias
RESPONSABLE (S)	Lideres de procesos y áreas funcionales Equipos de trabajo asociados. Oficina Asesora de Planeación
OBJETIVO	Verificar las acciones adelantadas en materia de gestión del riesgo con base en las actividades de identificación, análisis y valoración efectuadas por la primera y segunda línea de defensa de la SCR D, partiendo de los lineamientos generales y responsabilidades establecidas en las herramientas de gestión del riesgo de la entidad.
ALCANCE	Gestión del riesgo adelantada por los procesos y áreas funcionales durante la vigencia 2023, con corte al 30 de octubre de 2023.
PERIODO DE EJECUCIÓN	08 de noviembre al 30 de noviembre de 2023.
EQUIPO AUDITOR¹	Omar Urrea Romero, Jefe Oficina de Control Interno y Auditor Líder. OUR Diana del Pilar Romero Varila, Auditor (Contratista OCI). DPRV

2. CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Ley 87 de 1993 - Por la cual se establecen las normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 807 de 2019 - Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones
- Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 6
- Política de administración de riesgos V2
- Metodología de riesgos de gestión y corrupción V1
- Manual de gestión de riesgos de seguridad de la información V1
- Demás normatividad aplicable, relacionada con el objetivo de la auditoría.

3. METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno (OCI), de conformidad con los lineamientos vigentes de la SCR D y del DAFP, realizó el seguimiento a la gestión del riesgo con corte al 30 de octubre de la vigencia 2023 en el marco del Plan Anual de Auditoría Interna.

¹ Escriba los nombres del Equipo Auditor, el acrónimo correspondiente, así como el rol a desempeñar (Auditor Líder, Auditor Interno, Observador, y/o Experto Técnico)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20231400549613 Fecha: 14-12-2023
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 13/10/2023	

Para los efectos, se realizó seguimiento a los reportes adelantados por la primera línea de defensa en las matrices de monitoreo compartidas por la Oficina Asesora de Planeación en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1HLws766sR-aF782Z4n_btcRpEKmZ8Pic, de igual manera se verificó la información publicada en CULTUNET respecto a los riesgos identificados para la vigencia 2023 en los enlaces: <https://intranet.culturarecreacionydeporte.gov.co/mipg/riesgos/riesgos-2023> y <https://intranet.culturarecreacionydeporte.gov.co/mipg/riesgos/riesgos-2022>

4. LIMITACIONES

No se evidenció limitación alguna durante el ejercicio de auditoría interna.

5. RESULTADOS DEL TRABAJO DE AUDITORÍA

TIPO DE RESULTADO	CANTIDAD	REFERENCIACIÓN
Fortalezas	-	
Cumplimientos	4	5.1, 5.4, 5.6 y 5.8
Incumplimientos	1	5.3
Oportunidades de Mejora	2	5.2 y 5.5
TOTAL:	7	

De conformidad con la información publicada en CULTUNET, el botón de transparencia y el reporte de información a la gestión del riesgo adelantado por la primera y segunda línea de defensa, se obtuvieron los siguientes resultados:

SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN

5.1. Cumplimiento No 1: Acciones cumplidas de conformidad con fecha de implementación definidas en los planes de tratamiento de riesgos. (Modificado de incumplimiento a cumplimiento)

Se verificaron los soportes y el avance cualitativo remitido por la primera línea de defensa al cumplimiento de los planes de tratamiento de los riesgos de gestión y corrupción con corte al tercer trimestre, para lo anterior se verificó la herramienta Drive dispuesta por el área de Planeación para consolidar el reporte de los 20 procesos que han identificado riesgos: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1HLws766sR-aF782Z4n_btcRpEKmZ8Pic

Verificadas los soportes y la fecha de implementación de las acciones, todos los procesos reportaron información y soportes que permiten evidenciar el cumplimiento de las acciones propuestas en sus planes de tratamiento de riesgos con corte a 30 de octubre de 2023.

	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20231400549613 Fecha: 14-12-2023
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 13/10/2023	

Se recomienda a la OAP actualizar la información del proceso de Direccionamiento Estratégico en la matriz de seguimiento de riesgos, ya que cuando la OCI consultó la misma el día 28/11/2023 no se había actualizado la modificación de ampliación de la fecha de cumplimiento indicada en respuesta al informe preliminar de auditoría, como se muestra en la imagen a continuación:

Imágen 1. Matriz de riesgos de corrupción proceso Direccionamiento Estratégico

PLAN DE TRATAMIENTO O MANEJO DE RIESGOS -PMR					SEGUIMIENTO PMR				
ACTIVIDADES	META E INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE DE IMPLEMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Descripción del avance cuantitativo y cualitativo POR ACTIVIDAD) Indicar el resultado de las variables por indicador.	SOPORTE (Por actividad)	% DE AVANCE (Según cada indicador) ACUMULADO		
							I TRIM	II TRIM	III TRIM
1. Actualizar el procedimiento DES-PR-08 Cooperación y Proyección Internacional fortaleciendo controles	Meta: 1 procedimiento actualizado en cooperación internacional Indicador: Número de procedimientos actualizados en cooperación internacional	Humanos, Tecnológicos	Asesor del Despacho de la Secretaría - Cooperación Internacional	30 de Septiembre de 2023 20231700277813 30 de junio de 2023	Se ha venido actualizando el procedimiento de Cooperación y Proyección Internacional, donde se revisó y actualizó la caracterización del proceso de Matriz de riesgos de Corrupción, puntos de control, políticas y posibles productos o servicios no conforme. En este sentido, la revisión de los procedimientos para fortalecer las	Se adjunta soporte de la Actualización de Procedimiento Cooperación y Proyección Internacional			70%

Fuente: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Te0MRaPv9DW7LuU-dLDVoap8v_BGUXWj/edit#gid=2029884433

Respuestas de la OAP y el proceso de Direccionamiento estratégico al informe preliminar:

OAP:

Este incumplimiento no se genera ya que el proceso por medio de los radicados no. 20231700405613 y 20231700460553 ha solicitado la ampliación de la fecha para la actualización del procedimiento de Gestión del Direccionamiento Estratégico, por lo cual, el procedimiento DES-PR-08 Cooperación y Proyección Internacional fortaleciendo controles está incluido. Adicionalmente, vale la pena aclarar que este procedimiento ya tiene una versión actualizada en Cultured y está por revisión y aprobación por parte de la OPA.

Direccionamiento Estratégico:

El proceso adjunta evidencia de que solicitó la ampliación de la fecha de cumplimiento de actualización del procedimiento DES-PR-08 hasta el día 31 de octubre de 2023, así como soportes de que dicho procedimiento se encuentra en revisión y aprobación por parte de la OAP.

Análisis Oficina de Control Interno:

Teniendo en cuenta las evidencias remitidas **se retira** el incumplimiento y **se modifica a cumplimiento**, puesto que todos los procesos de la SCR D han cumplido con las actividades propuestas en sus planes de tratamiento de riesgo. Se recomienda a la OAP actualizar la ampliación de la fecha en la matriz de seguimiento, ya que, como se evidencia en la imagen número uno, se indicaba que la acción vencía el 30 de septiembre de 2023.

5.2. Oportunidad de mejora 1: Errores en los cálculos y diligenciamiento de las matrices de riesgos de gestión y corrupción del III Trimestre.

	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20231400549613 Fecha: 14-12-2023
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 13/10/2023	

Se evidenciaron errores en los cálculos automáticos y el diligenciamiento de información de las siguientes columnas y mapas de riesgos:

- Mapa de riesgos de gestión proceso comunicación Estratégica: Columnas Y y AU.
- Mapa de riesgos de corrupción proceso comunicación Estratégica: Columnas M, N, y P
- Mapa de riesgos de gestión proceso Gestión del Conocimiento e innovación: Columnas R y S
- Mapa de riesgos de gestión proceso Gestión Financiera: Columnas Y y AU.
- Mapa de riesgos de corrupción proceso Gestión de Talento Humano: Columnas K y P
- Mapa de riesgos de gestión proceso Gestión Contractual: Columnas I y K.
- Mapa de riesgos de corrupción proceso Gestión Contractual: Columnas de la A a la P
- Mapa de riesgos de gestión proceso Gestión de la Cultura Ciudadana: Columnas R y S

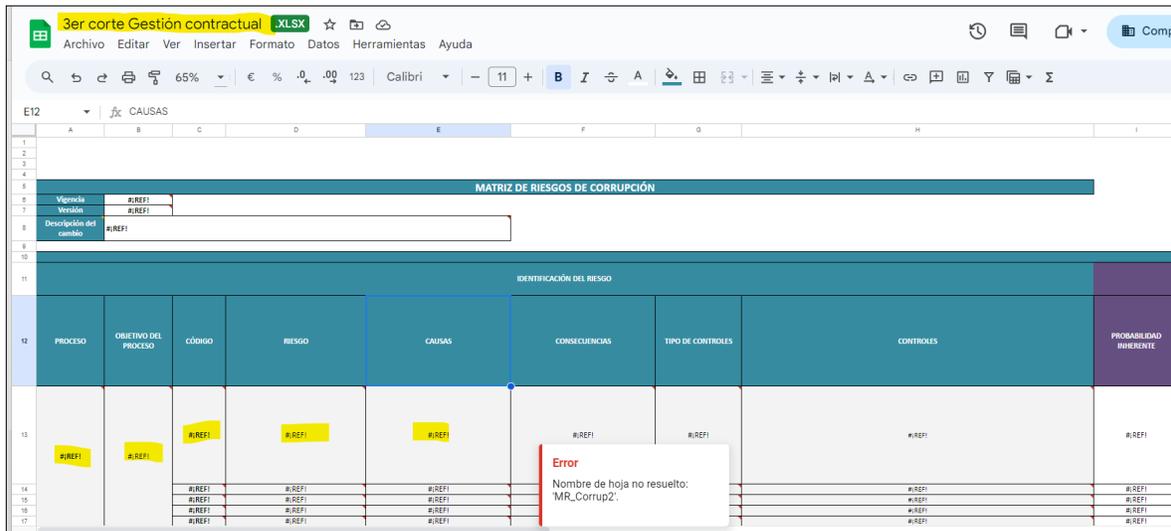
Ejemplos de las situaciones anteriormente descritas:

I	J	K	L	M	N	O	P	Q
PROBABILIDAD INHERENTE	IMPACTO INHERENTE	ZONA RIESGO INHERENTE	SOLIDEZ INDIVIDUAL Diseño/Ejecución	SOLIDEZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES	PROBABILIDAD RESIDUAL	IMPACTO RESIDUAL	ZONA RIESGO RESIDUAL	TRATAMIENTO - OPCIONES DE MANEJO
IMPROBABLE	MAYOR	ALTO 64%	*FUERTEFUERTE *FUERTEFUERTE *FUERTEFUERTE *FUERTE * *	#¡VALOR!	#¡VALOR!	MAYOR	#¡VALOR!	REDUCIR

Fuente: Matriz de riesgos proceso Comunicación Estratégica

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1O3AZeXnF1wunlULo5iGiklPkJpd-Z7Qv/edit#gid=1847697795>

	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20231400549613 Fecha: 14-12-2023
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	VERSIÓN: 02	
		FECHA: 13/10/2023	



Fuente: Matriz de riesgos de corrupción proceso Gestión Contractual.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/176i5GoTi4ZCtBSNGJKspBjHz16cYRF/edit#gid=2109965593>

Por lo anterior, deberá revisarse por parte de la OAP por qué se presentan los errores en los cálculos automáticos y ajustarse de ser necesario las fórmulas, o solicitar el ajuste del reporte de información a los procesos.

Respuestas de la OAP al informe preliminar:

De acuerdo con el Informe Final de Auditoría de Evaluación y Seguimiento a la Gestión de Riesgos Institucional de la Secretaría- Oportunidad de mejora No 4: Errores en los cálculos y diligenciamiento de las matrices de riesgos de gestión y corrupción del II Trimestre, se formuló la Acción de Mejora no.60-2023 que tiene establecida las siguientes actividades: 1. Actualizar mapas de riesgos de los procesos, verificando que quede con las fórmulas respectivas y la información completa. Fecha inicio: 01 de nov/23 – Fecha Final: 31 de dic/23, 2. Publicar los mapas de riesgos para la vigencia 2024, en el link de transparencia, teniendo en cuenta que está articulado con Cultunet: 01 de ene/24 – Fecha Final: 15 de ene/24 y tienen plazo para cumplirse en enero 15 y se verificará que los mapas de riesgos no tengan errores en sus cálculos y queden totalmente diligenciados.

Análisis Oficina de Control Interno:

Teniendo en cuenta que en la respuesta al informe final de auditoría de riesgos con corte a 30 de junio de 2023 la OAP ya formuló una acción de mejora (N° 60 de 2023) para corregir los errores que se presentan en las matrices de riesgos de gestión y corrupción, no se requiere la formulación de una nueva acción, pero sí se recomienda tener en cuenta los nuevos errores que se presentaron en el presente seguimiento para ser ajustados en la actualización de los mapas de riesgos.

	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20231400549613 Fecha: 14-12-2023
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	VERSIÓN: 02 FECHA: 13/10/2023	

RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

De conformidad con el MANUAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN V1 de 2022, el alcance de la metodología para la identificación de riesgos aplica a todas las dependencias y procesos de la SCRD. Se verificó en el espacio de CULTUNET dispuesto para la administración de riesgos: <https://intranet.culturarecreacionydeporte.gov.co/riesgos> , y se evidenciaron las siguientes debilidades:

5.3. Incumplimiento No 2: Procesos que no han identificado riesgos de seguridad de la información y falta de publicación por parte de la OTI de las matrices de seguridad de la información en CULTUNET: (Modificado)

Teniendo en cuenta la información publicada en CULTUNET, sólo se han publicado las matrices de riesgos de seguridad de la información de ocho (8) de los veintiún (21) procesos de la SCRD, como se muestra a continuación:

Imágen 2. Dependencias que han identificado riesgos de seguridad de la información



Fuente: <https://intranet.culturarecreacionydeporte.gov.co/mipg/riesgos/riesgos-2022>

En respuesta al informe preliminar de auditoría se pudo evidenciar que las siguientes Dependencias y procesos sí han identificado riesgos de seguridad digital, pero la OTI no ha realizado la publicación de las matrices en CULTUNET para consulta institucional:

- Dirección de Fomento.
- Gestión Documental.
- Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento.
- Dirección de Observatorio y Gestión de Conocimiento.
- Dirección de Redes y Acción Colectiva.

	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20231400549613 Fecha: 14-12-2023	
		INFORME DE AUDITORIA INTERNA		VERSIÓN: 02
				FECHA: 13/10/2023

- Dirección de Transformación Culturales.

Teniendo en cuenta que no se recibió respuesta al informe preliminar por parte de los siguientes procesos, ni de la OTI informando si éstos ya tienen riesgos de seguridad identificados pero falta su publicación en CULTUNET **se mantiene** el incumplimiento para éstos:

- Gestión del Direccionamiento Estratégico.
- Gestión de la Comunicación Estratégica.
- Gestión de la Mejora continua.
- Gestión de la formulación y seguimiento de Política Pública.
- Gestión de tecnologías de la información y comunicaciones.
- Gestión del control disciplinario interno.

El proceso de Gestión de la evaluación Independiente identificó riesgos de seguridad de la información el 12/10/2023 y los oficializó a través del radicado de Orfeo N° 20231400433643, sin embargo, la matriz de riesgos no ha sido publicada en CULTUNET para consulta institucional.

Se debe revisar si está pasando la misma situación para los procesos que se indican anteriormente que no han identificado riesgos, ya que, puede que sí lo hayan hecho pero las matrices no se han puesto para consulta en CULTUNET.

Respuestas al informe preliminar de auditoría:

- **Dirección de Fomento:**

Teniendo en cuenta el informe preliminar de Auditoría Interna de Evaluación y Seguimiento a la Gestión de Riesgos Institucionales, respecto al punto 5.3. Incumplimiento No 2: Procesos que no han identificado riesgos de seguridad de la información, te comento que por parte de la Dirección de Fomento se identificaron los riesgos de seguridad de la información y se remitieron mediante radicado Orfeo No. 20232200464953 de fecha 31 de octubre de 2023 incluido en el expediente 202316005704100002E, por lo cual se puede concluir como lo dice el informe, que la matriz de riesgos aún no ha sido publicada en CULTUNET para consulta institucional.

- **Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos – Gestión Documental:**

Se informa que mediante radicado Orfeo No 20237100515373 se comunicó a la oficina de Tecnologías de la Información la actualización de los activos de información del proceso de gestión documental, al igual que los riesgos identificados asociados a estos activos, presentados en la matriz dispuesta para la revisión por parte del líder del sistema de seguridad de la información.

En la actualidad, la Coordinación de Gestión Administrativa se encuentra pendiente de que sean publicados en CULTUNET, por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información como responsable de dicho instrumento, una vez sea validado por este. En virtud de lo anterior, de manera atenta solicitamos se retire el incumplimiento de este informe.

	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20231400549613 Fecha: 14-12-2023
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 13/10/2023	

- **Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento:**

En atención al asunto, le informo que la Subsecretaria Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento y sus direcciones de Observatorio y Gestión de Conocimiento, Redes y Acción Colectiva y Transformación Culturales radicaron mapa de riesgos de seguridad de la información a la Oficina de Tecnologías de la Información oportunamente y conforme a las directrices dadas por la misma a través de los siguientes radicados:

- Subsecretaria Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento Rad 20239000484193
- Dirección de Observatorio y Gestión de Conocimiento Rad 20239100494353
- Dirección de Redes y Acción Colectiva Rad 20239200479153
- Dirección de Transformación Culturales Rad 20239300485043

Análisis Oficina de Control Interno:

Teniendo en cuenta los soportes remitidos por las Dependencias mencionadas anteriormente, se evidencia que estas sí identificaron riesgos de seguridad de la información, pero la OTI no ha publicado las matrices revisadas y aprobadas en CULTUNET, por lo anterior **se modifica** el incumplimiento y se solicita a la OTI realizar las respectivas publicaciones en el espacio de CULTUNET destinado para este fin, así como de verificar si los procesos que no dieron respuesta al informe preliminar han identificado o no riesgos de seguridad de la información.

MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS

En los trabajos de auditoría basados en riesgos ejecutados por la Oficina de Control Interno para el segundo semestre de la vigencia 2023 no se evidenció la materialización de riesgos. Al respecto, se han emitido recomendaciones u oportunidades de mejora en los informes finales de auditoría para evitar posibles hechos generadores de riesgo asociados a los procesos auditados.

En el reporte del tercer trimestre realizado por la segunda línea de defensa se notifica la materialización del riesgo RG-PCR-2: *“Posibilidad de afectación Económica por incumplimiento en la ejecución de propuestas debido a desconocimiento de los compromisos adquiridos por parte del ganador de la convocatoria”*, del proceso de Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas, de conformidad con los lineamientos de la política de administración del riesgo V2, se evidenciaron los siguientes cumplimientos:

5.4. Cumplimiento No 1: Acciones tomadas frente a la materialización del riesgo de gestión RG-PCR-2

1. De conformidad con los lineamientos para la administración del riesgo de la Secretaría indicados en la Política de Administración de Riesgos V2, es responsabilidad de los líderes de proceso reportar de manera oportuna las materializaciones de riesgo a la segunda línea de defensa una vez se presenten los hechos, para el riesgo de gestión RG-PCR-2

	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20231400549613 Fecha: 14-12-2023
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	VERSIÓN: 02	
		FECHA: 13/10/2023	

materializado se evidencia su respectivo reporte a la OAP, por parte de la Dirección de Fomento a través del radicado de Orfeo N° 20232200417633.

2. Frente a la materialización del riesgo se brindó asesoría por parte de la OAP para formular acciones de mejora que permitan mitigar que el riesgo se vuelva a materializar e impacte negativamente los objetivos del proceso y de la entidad. Para lo anterior se formuló la acción correctiva 73-2023 y se registró en la herramienta de la mejora:

Imágen 3. Acción correctiva 73-2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE								FORMULACIÓN	
CONSECUTIVO	PROCESO	ORIGEN	TIPO	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	SOPORTE (RADICADO)	FECHA (dd/mm/aa)	CAUSA	TIPO ACCIÓN	
73-2023	Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas	Autoevaluación del proceso	Incumplimiento	Se identificó una materialización del riesgo RG – PCR -2 "Posibilidad de afectación Económica por "incumplimiento en la ejecución de propuestas ", debido a desconocimiento de los compromisos adquiridos por parte del ganador de la convocatoria" https://intranet.culturarecreacionydeporte.gov.co/mipg/riesgos/riesgos-2023 debido al incumplimiento del proyecto E-179CBO correspondiente al Constructor-persona natural Jhonathan González Gil, de la Localidad de Ciudad Bolívar, con quien no se tuvo comunicación desde el 3 de marzo, posterior al desembolso No. 1 correspondiente al valor del 90% de \$39.600.000, valor total del incentivo \$44.000.000. Bajo el radicado:20232200417633 se dio reporte a la OAP de esta situación, por lo que se presentan las siguientes oportunidades de mejora:	20232200428063	11/10/2023	Escasa divulgación a los participantes de las implicaciones jurídicas ante un posible incumplimiento.	ACCIÓN CORRECTIVA	

Fuente: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/14PKxjqA16lmG8inZNWWHjd6zTeNXPdA5xEffp-Wr-ko/edit#gid=1052053018>

5.5. Oportunidad de mejora No 2: Debilidades en el reporte de materializaciones de riesgo en el seguimiento trimestral por parte de la primera línea de defensa.

En las matrices de seguimiento trimestral se pregunta a los procesos si para el trimestre a reportar se materializaron riesgos. Los siguientes procesos no diligenciaron las columnas BJ, BK y BL en las cuales se pregunta dicha información, tampoco se menciona en el reporte cualitativo, por lo cual no es posible determinar si hubo o no materializaciones que no hayan sido reportadas a la OAP:

- Gestión del conocimiento e innovación.
- Gestión de la formulación y seguimiento de Políticas Públicas.
- Gestión de la promoción de agentes y prácticas culturales y recreodeportivas.
- Gestión Documental.

Ejemplos de lo anteriormente evidenciado:

Imágen 4. Reporte riesgos de gestión, proceso Gestión del conocimiento

	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20231400549613 Fecha: 14-12-2023
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 13/10/2023	

3er corte Gestión del Conocimiento e innovación .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

RESPONSABLES	FECHA LÍMITE DE IMPLEMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Descripción del avance cuantitativo y cualitativo POR ACTIVIDAD) Indicar el resultado de las variables por indicador.	SOPORTE (Por actividad)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Resultados del monitoreo del indicador clave Indique el resultado del indicador (numerador/denominador) (Solo aplica para riesgos de gestión)	Eventos o situaciones que evidencian la materialización del riesgo	Fecha de ocurrencia	Acciones de tratamiento implementadas
Director del Observatorio del Conocimiento Cultural (DioC) de personal de la DiOC.	30/11/2023	1. La Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural adelantó actividades tendientes a actualizar el proceso de Gestión de Investigaciones, Observaciones y Análisis de la Cultura, la Recreación y el Deporte. Los procedimientos de investigaciones y de Análisis de datos y Mediciones en campo, están en revisión de la Profesional asignada por la DAI. En el mismo sentido se trabajaron los documentos asociados a los procedimientos. Los procedimientos y los documentos serán legalizados en el mes de Octubre. 2. Como consecuencia de lo anterior, se realizó sensibilización en el marco de la actualización del Proceso de Gestión de Investigaciones, Observaciones y Análisis de la Cultura, la Recreación y el Deporte, en el mismo sentido. Se realizaron las respectivas sensibilizaciones en el marco de documentos actualizados y aprobados en el proceso al equipo de la DiOC, así como a los equipos de las demás direcciones que comparten el desarrollo de la implementación y/o ejecución.	1. 20231700341203 Caracterización proceso gestión de Investigaciones, Observaciones y Análisis de la Cultura, la Recreación y el Deporte. 2. 20239100433243. Acta Comité Primario DiOGCC Presencia Universidad Externado de Colombia - 25 de agosto de 2023 de 8:00 a 12 m.				1. 70% 2. 40%				

Fuente: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1OVb40qlwquKhnd4sBbq8COToiSgtaKt5/edit#gid=1298012096>

Imagen 5. Reporte riesgos de gestión, proceso Gestión Documental

3er corte Gestión Documental v1 .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

PLAN DE TRATAMIENTO O MANEJO DE RIESGOS - PMR				AVANCE	% DE AVANCE (Según cada indicador) ACUMULADO				Resultados del monitoreo del indicador clave	Eventos o situaciones que evidencian la materialización	Fecha de ocurrencia	Acciones de tratamiento implementadas
MEZA E INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE DE IMPLEMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Descripción del avance cuantitativo y cualitativo POR ACTIVIDAD) Indicar el resultado de las variables por indicador.	SOPORTE (Por actividad)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Indique el resultado del indicador (numerador/denominador) (Solo aplica para riesgos de gestión)		
Porcentaje de avance de cumplimiento de actividades programadas/ 100% de cumplimiento de las actividades programadas.	HUMANO	Proceso de Gestión Documental	31/12/2023	1. Actualización de procedimiento prepaño documental se realizó la publicación del procedimiento en la plataforma Flanora. 2. Se ha venido aplicando el procedimiento cual se evidencia en la planilla de prepaño documental, en la cual se relaciona cada uno de los expedientes físicos que se presentan a los colaboradores de la entidad. 3. Inventario Documental se realizó levantamiento y verificación de 600 cajas del fondo documental de la secretaría de cultura recreación y deporte, por temas de espacio al interior de las cajas el resultado fue fueron 343 cajas a las cuales se le actualizaron campos tales como código de serie y subtema, asunto, fechas extremas, número de cajas y carpetas, número de folios y frecuencia de consulta. Lo anterior se desarrollo sobre la vigencia 2019 a 2023.	Inventarios documentales							

Fuente: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1CRPJGt2D6UxLJhi6S8fROKx5-cGIWBjV/edit#gid=335779270>

	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20231400549613 Fecha: 14-12-2023
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	VERSIÓN: 02	

Respuesta al informe preliminar Gestión Documental:

Frente a esta oportunidad de mejora, en atención que para el reporte correspondiente al 3er corte en el proceso de Gestión Documental no se materializó ningún riesgo y no se generó ninguna información, este proceso dejó sin diligenciar las respectivas columnas.

Por lo anterior, y en atención a que no se ha materializado ningún riesgo en el proceso, comedidamente solicitamos sea retirada la oportunidad de mejora. Sin embargo, para próximos reportes se realizará el diligenciamiento de dichos campos de conformidad con las indicaciones que se brinden al respecto.

Análisis Oficina de control Interno:

Teniendo en cuenta los informes de monitoreo de riesgos elaborados por la segunda línea de defensa, se puede evidenciar que para el tercer trimestre de la vigencia también se indicó por parte de la OAP, a través del informe con radicado 20231700493933, que el proceso de Gestión Documental no reporta si hubo o no materialización de riesgos:

Imágen 6. Informe de monitoreo de riesgos OAP Tercer trimestre



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE


Al contestar, citar el número:
Radicado: **20231700493933**
Fecha: 21-11-2023

RIESGO	ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	AVANCE	INDICADOR	¿SE MATERIALIZÓ?
	los operarios de vigilancia y adquisiciones y consultas a las áreas sobre adquisiciones realizadas		protocolo de seguridad. 2. Realizó verificación aleatoria de los bienes de la SCR D a través de tomas físicas a fin detectar novedades y proceder a reportarlas. 3. Verificó de manera aleatoria de manera física y también que los comprobantes emitidos desde los aplicativos SAI y SAE que fueran registrados en ORFEO		
Gestión Documental RG-DOC-1	1. Actualizar el procedimiento de préstamo documental (evidencia: procedimiento actualizado) 2. Gantizar la aplicación del procedimiento de préstamo documental (evidencia: Informe trimestral de cumplimiento) 3. contar con el 50% del acuerdo documental inventariado en estado natural. 4. Actualizar y aplicar el SIC	Dic. 31	El proceso reportó el siguiente avance: 1. Se verificó la publicación del procedimiento DOC-PR-04 Préstamos Documentales con fecha de 28/09/2023, por lo cual, se cumple esta actividad. 2. El proceso reportó que la aplicación del procedimiento se evidencia en la plantilla de préstamo documental. 3. Realizaron levantamiento y verificación de 600 cajas del fondo documental de la SCR D, por temas de espacio al interior de las cajas el resultado final fueron 343 cajas	No reportó Número de expedientes perdidos o extraviados / Número de expedientes Conformados =	No reportó

En caso de que no se haya materializado el riesgo se debe reportar esta información en la matriz de seguimiento, por lo cual **se mantiene** la oportunidad de mejora para que en los próximos reportes se remita esta información por parte de Gestión Documental.

	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20231400549613 Fecha: 14-12-2023
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	VERSIÓN: 02	
		FECHA: 13/10/2023	

RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

En cuanto a los riesgos de SST, la identificación, gestión y monitoreo es responsabilidad del GIT de Gestión del Talento Humano de conformidad con las responsabilidades asignadas en la política de administración del riesgo V2, frente a estos riesgos se evidenció el siguiente cumplimiento y la siguiente Oportunidad de Mejora:

5.6. **Cumplimiento N° 2: Cumplimiento de las responsabilidades del GIT de Gestión de Talento Humano frente a los riesgos de SST y administración de personal:**

1. Se evidencia que el proceso de identificación de riesgos de SST ha estado acompañado por la Administradora de Riesgos Laborales de la SCRD, la metodología implementada para la identificación de riesgos fue la Guía Técnica Colombiana 45 - GTC 45 "GUÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS Y LA VALORACIÓN DE LOS RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL"
2. En diciembre de 2022 se actualizó la matriz identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, identificando los riesgos y controles que estuvieron monitoreados para la vigencia 2023.
3. Se puede consultar en Orfeo a través de los radicados y expedientes: 202373006500100001, 202373006500200001E, 202373006500300001E y 202373011500100001E actividades y el programa de Vigilancia Epidemiológicas que se desarrollan para el control de los riesgos identificados.

5.7. **Oportunidad de Mejora 3: Publicar en la sección de riesgos de CULTUNET la matriz de riesgos de SST (Se retira fue subsanado en respuesta al informe preliminar)**

Teniendo en cuenta que en CULTUNET se estableció un espacio dedicado para publicar información relacionada con el tema de administración del riesgo: <https://intranet.culturarecreacionydeporte.gov.co/riesgos> es recomendable que allí se publique la matriz de riesgos de Seguridad y salud en el trabajo para que pueda ser consultada y apropiada por los colaboradores de la SCRD, lo anterior, teniendo en cuenta que no pudo ser consultada en ningún espacio de CULTUNET.

Respuesta GIT de Talento Humano:

Me permito informar que desde el Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento se atendió una de las Oportunidades de Mejora reportadas en el informe preliminar de auditoría de evaluación y seguimiento a la gestión de riesgos institucional con corte al 30 de octubre, relacionada con los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo, en donde se recomienda publicar en la sección de riesgos de Cultunet la matriz de riesgos SST. Históricamente, esta matriz se publicaba en el microsítio de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Intranet de la Secretaría; sin embargo, acogiendo la recomendación que nos realizan, se solicitó a la Oficina Asesora de Planeación mediante el radicado de Orfeo 20237300526353, la publicación de la matriz de peligros en el siguiente link: <https://intranet.culturarecreacionydeporte.gov.co/riesgos>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20231400549613 Fecha: 14-12-2023	
		INFORME DE AUDITORIA INTERNA		VERSIÓN: 02
				FECHA: 13/10/2023

Con esta acción, se subsanaría la oportunidad de mejora 5.7, por lo que, de manera atenta, agradecemos sea retirada esta observación del informe final de auditoría de evaluación y seguimiento a la gestión de riesgos institucional con corte al 30 de octubre.

Análisis Oficina de Control Interno:

El GIT de Gestión del Talento Humano acogió la oportunidad de mejora presentada en el informe preliminar de auditoría y publicó la MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES, en la sección de riesgos de CULTUNET. Por lo anterior no se debe formular una acción correctiva y **se retira** la oportunidad de mejora ya que fue acogida y subsanada en respuesta al informe preliminar de auditoría y se recomienda continuar con la publicación de la matriz cada vez que esta sea actualizada.

MONITOREO DE RIESGOS

5.8. Cumplimiento No 3: Seguimiento y revisión a la gestión del riesgo por parte de segunda línea de defensa.

Para el segundo semestre de la vigencia 2023 se evidencia la verificación de aplicación de la Política de Administración de Riesgo de la SCRD; monitoreo de los planes de acción de los mapas de riesgos de gestión y plan de tratamiento de riesgos de corrupción; y seguimiento a los controles de los mapas de riesgos Gestión y Corrupción por parte de la segunda línea de defensa.

Se elaboró y socializó, a través del correo electrónico, el informe de monitoreo de riesgos del tercer trimestre, así como el informe de monitoreo de controles del primer semestre de la vigencia.

6. CONCLUSIONES

- Se dio cumplimiento al objetivo de la auditoría, ya que se pudo verificar el seguimiento a la gestión del riesgo adelantado por la primera y segunda línea de defensa de la Entidad, con corte al 30 de octubre de 2023.
- La SCRD cuenta con lineamientos definidos para que todos los procesos de la entidad apliquen en la gestión de riesgos de gestión, corrupción, seguridad de la información y seguridad y salud en el trabajo.
- Se destaca que todos los procesos de la SCRD cumplieron con las actividades propuestas en sus planes de tratamiento de riesgos con corte a 30 de octubre de 2023.
- Se presentan algunos errores en los cálculos automáticos y/o diligenciamiento de información de la totalidad de columnas de las matrices de riesgo de gestión y corrupción de seis (6) procesos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</p>	<p>Código: GEI-PR-01- FR-04</p>	 <p>Radicado: 20231400549613 Fecha: 14-12-2023</p>
		<p>VERSIÓN: 02</p>	
	<p>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</p>	<p>FECHA: 13/10/2023</p>	

- Un (1) proceso reportó en el seguimiento del tercer trimestre la materialización de uno de sus riesgos. Al respecto, se implementaron las acciones definidas en la política de administración del riesgo V2.
- Se presentan debilidades en el reporte realizado de manera trimestral por parte de la primera línea de defensa de los riesgos materializados, ya que no se está diligenciando la información solicitada en la herramienta de monitoreo por parte de cuatro (4) procesos.
- No se evidencia la publicación por parte de la OTI en el espacio destinado en CULTUNET, de la totalidad de los mapas de riesgos de seguridad de la información. De igual manera, se debe verificar, por parte de la OTI, que todos los procesos de la entidad hayan identificado riesgos de seguridad digital o presenten la debida justificación para no hacerlo.
- Se evidencia el cumplimiento de las responsabilidades del GIT de Gestión de Talento Humano frente a los riesgos de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y administración de personal, definidas en la política de administración del riesgo V2.

7. RECOMENDACIONES

- Actualizar todos los mapas de riesgo (gestión, corrupción, SST y seguridad de la información) para la vigencia 2024.
- Continuar con la realización de jornadas de capacitación y socialización de las herramientas de gestión del riesgo con las que cuenta la SCR.D.
- Publicar de manera oportuna las actualizaciones a las matrices de riesgos (gestión, corrupción, seguridad de la información y SST) e informes de monitoreo en los espacios destinados de CULTUNET y el botón de transparencia.
- Revisar el correcto y completo diligenciamiento de las matrices de riesgos y ajustar las fórmulas cuándo se generen errores.
- Solicitar a los procesos que no han identificado riesgos de seguridad de la información, su identificación para la vigencia 2024.

8. PLAN DE MEJORAMIENTO

Se solicita informar a la Oficina Asesora de Planeación, en los siguientes diez (10) días hábiles posteriores a la comunicación del informe final, las acciones correctivas o de mejora a implementar, en cumplimiento del Procedimiento para la mejora vigente.

9. FIRMAS

Elaboró

Aprobó

	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20231400549613 Fecha: 14-12-2023
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 13/10/2023	

Diana Romero Varila
Auditor - Contratista OCI
Firma electrónica

Omar Urrea Romero
Jefe Oficina de Control Interno
Firma electrónica

Nota: La comunicación interna remisoría del presente informe se constituirá como el informe ejecutivo y debe incluir como mínimo el resumen del resultado.

Documento 20231400549613 firmado electrónicamente por:	
Omar Urrea Romero	Jefe Oficina de Control Interno Oficina de Control Interno Fecha firma: 14-12-2023 18:32:59
 ca3d165d1d13b34486bc785838c7bd36655a45618391ec1d80b03132d61ffabf Codigo de Verificación CV: e6b75	